

## **PLAN OPERATIVO CTIO NACIONAL 2008.**

### **“ Por la Inclusión con Equidad en el Mundo Laboral “**

Durante el transcurso del 2008 se prevee desarrollar las siguientes acciones:

- Conformar nuevas tripartitas provinciales para sumarlas a las 8 (ocho) ya existentes para la puesta en marcha del Consejo Federal de CTIO, a fin de acompañar las políticas de Estado relacionadas con la equidad y la igualdad de oportunidades a nivel nacional.
- Afianzar la normativa de la Res. MTEySS Nro. 656/02 que propone la transversalidad de género en sus áreas de competencia, con especial énfasis en los programas de formación y empleo.
- Realizar trabajos de investigación y seguimiento sobre los niveles de ocupación y desocupación de las provincias, discriminados por sexo y actividad.
- Elaborar materiales de divulgación para la implementación de acciones sobre temáticas vinculadas a la igualdad de trato y oportunidades en el mundo laboral y los derechos de los/as trabajadores y trabajadoras que podrán ser replicadas por la CTIO nacional y su red federal, unidades y programas del MTEySS y otros Organismos y entidades que llevan adelante proyectos de difusión y formación.
- Elaborar documentos sobre el concepto y definición de Brecha Salarial y estadísticas correspondientes a nivel nacional con atención de sus efectos en el desarrollo de las/os trabajadoras.
- Trabajar conjuntamente con las organizaciones sindicales en el seguimiento y control de aplicación de la Ley de Cupo Sindical Femenino, Violencia Laboral y derechos de las/os trabajadoras.
- Continuar desde la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral las acciones de atención de consultas y denuncias, prevención, investigación, asesoramiento, sensibilización, formación y sistematización de casos atendidos, enfocadas al público en general, entidades empresariales, sindicales, profesionales, académicos, etc.
- Desarrollar un Plan estratégico de formación y Sensibilización con talleres temáticos con la participación activa de las Comisiones Tripartitas provinciales, sindicatos y empresas a nivel de todo el territorio nacional.

- Desarrollar una red entre las/os integrantes de las comisiones tripartitas de las provincias tendientes al fortalecimiento de las mismas y a la articulación de acciones conjuntas, realizando entre otras actividades, formación a distancia.
- Institucionalización de mecanismos de recuperación de la memoria de las mujeres trabajadoras, mediante acciones de impacto directo y reconocimiento público a figuras ejemplares ( activistas, sindicalistas y trabajadoras en general).
- Participación activa en la Mesa Consultiva sobre Trata de Personas en los Programas Nacionales del Ministerio del Interior y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con vistas a la implementación de un Plan Piloto para la reinserción sociolaboral de las personas victimizadas por la trata a través de políticas activas de empleo, capacitación y micro crédito.
- Fortalecimiento de los vínculos institucionales con diferentes áreas de gestión y gobierno ( Consejo Nacional de la Mujer, Cancillería Argentina, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, INADI), así también con Organismos Internacionales ( Organización Internacional del Trabajo, Organización Internacional para las Migraciones), tendientes a unificar criterios y potenciar la eficiencia de las políticas en curso.
- Desarrollo de mecanismos de consulta y diálogo social con Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de : desigualdad de género, pobreza y migración, afro descendientes, pueblos originarios, tendientes a su incorporación en el Plan Operativo 2008.